



## **CERTIFICADO COVID DIGITAL EU**

### *Información*

#### **¿Qué es el certificado COVID UE?**

- Se trata de un documento que acredita haber recibido la vacuna contra la COVID19, haberse realizado una prueba PCR con resultado negativo en las últimas 72 horas o certificado de haber superado la enfermedad en los últimos 180 días.
- Es válido tanto imprimido en papel como en formato digital al dispositivo móvil junto con el documento acreditativo de identidad.

#### **¿Dónde lo puedo pedir?**

- Se puede solicitar a través de la web de la Conselleria de Salud Universal en el siguiente enlace: <https://coronavirus.san.gva.es/certificado-digital-ue> . Hace falta la tarjeta SIP y el teléfono móvil.
- En el Centro de Salud con cita previa

#### **¿Para que es necesario?**

- Hostelería, restauración y establecimientos de ocio con aforo superior a 50 personas.
- Visitas a hospitales y residencias.
- Acontecimientos en espacios cerrados o al aire libre con más de 500 personas donde no sea posible el uso permanente de la mascarilla.

#### **En la Pobla de Vallbona:**

- Habrá que presentar Certificado Covid para acceder a actividades y acontecimientos organizados tanto por el ayuntamiento como por las asociaciones y otras entidades en Espacios Públicos Municipales cercados o al aire libre.

APP de control de certificados: (los locales y las entidades que necesitan realizar el control de acceso al local o las instalaciones pueden descargar la app Covid check. Se puede descargar a <https://coronavirus.san.gva.es/es/web/ccd/validacion-certificado> .

#### **Más información en:**

- DOGV 1 de diciembre 2021  
[https://dogv.gva.es/datos/2021/12/03/pdf/2021\\_12224.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2021/12/03/pdf/2021_12224.pdf)
- Web GVA para ciudadanía y establecimientos:  
<https://coronavirus.san.gva.es/es/web/ccd/validacion-certificado>